

DON LOPE DE SOSA

CRÓNICA MEN-
SUAL DE LA PRO-
VINCIA DE JAÉN
◻ DIRECTOR PRO-
PIETARIO. ALFRE-
DO CAZABAN, CRO-
NISTA OFICIAL Y
ACADÉMICO COR-
RESPONDIENTE
DE LAS REALES
DE LA HISTORIA
Y BELLAS ARTES.
◻ AÑO DE M.CM.XIII.



AÑO I.

31 AGOSTO DE 1913.

NÚM. VIII.

Viejo Jaén La Capilla de San Luis de los Caballeros

El día 7 de Febrero de 1524, era todo movimiento en el interior del Convento del Señor San Francisco de Asís, de Jaén. En los claustros se notaba la presencia de personas extrañas al estado religioso; en la iglesia se encontraba mucha gente que había logrado introducirse por singular merced y en la sacristía los legos sacaban de las cajoneras vestuarios y ornamentos, poniéndolos cuidadosamente sobre los tableros de las mesas.

Eran, de los que estaban en los claustros y en la Iglesia, D. Pedro Mexía, D. Diego de Roxas, D. Alfonso Pérez de Arquellada, D. Diego de Contreras, D. Lope de Leiva, D. Juan de Vilchez, D. Gaspar Vélez, D. Antonio Coello, D. Juan del Salto, D. Cristobal de Berrio, D. Pedro Tapia, D. Bartolomé Cobo y muchos más que en reuniones de cuatro y seis discurrían y aun discutían sobre las respectivas bondades de los "claustrales,, y de los "observantes,, de la regla franciscana. Y por Luis de Leiva, el Viejo, menos apasionado y más sesudo que los otros hijosdalgo, se supo que el motivo que los llevaba allí era el de presenciar la entrega que del convento iban á hacer los frailes de la primera regla á los de la regla segunda.

Cortó aquellos diálogos y puso silencio en las lenguas, la llegada del Notario Público de la Audiencia Episcopal D. Cristóbal de Aguayo, que venía por mandato del Obispo D. Esteban Gabriel Merino, y le acompañaba Fray Buenaventura de Aguilar, Delegado del Padre Provincial de la Orden y nuevo Guardián de los religiosos "observantes,, que iban á establecerse en el Convento. Corteses y afables, pero apesadumbrados por tener que abandonar una casa donde habían habitado más de ciento sesenta años los "claustrales,, saliéronle al encuentro Fray Pedro de Arquellada, Fray Antonio Blanco y Fray Bernardino de Fontañón.

Se trasladaron todos á la Sala de Juntas y en ella, después de conocer los inventarios y de hacerse la entrega de bienes, los frailes salientes exhibieron una carta real que D. Pedro I de Castilla otorgó en 12 de Enero de 1354, concediendo á los frailes "claustrales,, el Palacio, que edificaron los Reyes sus antecesores, en un bosque de Jaén que está dentro de la muralla del Arrabal de dicha ciudad, que tiene por linderos el camino y arroyo que vá y sale por la puerta que dicen de Santa María, que vá á la puerta de la Barrera, y por lo alto la acequia y ronda de las murallas y por otra parte el arroyo y madre de las avenidas que salen de la ciudad.

El Padre Arquellada, dijo, después, que habiendo en el Convento una Capilla que fundó el Rey D. Fernando III el Santo en el Palacio antiguo, y siendo condición expresa en la dicha real carta que no pueda destruirse nunca, exigía que se diese testimonio de su estado para justificar siempre que se había cumplido así durante su tiempo.

Dirigiéronse todos á la Capilla, que era ámplia y adornada con antiguas pinturas y en la que se leían numerosas inscripciones.

D. Luis de Leiva, el Viejo, decía al Padre Guardián:

—En este recinto, mi señor y dueño, pusieron, piadosos, caudales para restaurarlo, aquel Obispo guerrero D. Gonzalo de Stúñiga, lidiador en empeños de caballería con el moro Reduan; y D. Luis de Guzmán, Maestre de Calatrava. Ahí los tiene vuesa paternidad pintados en el retablo.

—No fué solo la restauración la que llevaron á cabo—observó Fray Pedro de Arquellada—fué también la fundación de la Cofradía de San Luis de los Caballeros, encargada de ir, con su estandarte, á recojer, para enterrarlos aquí, á los valientes que morían en el Reino de Granada peleando con los moros...

—¡Glorioso panteón!

—Panteón y también enfermería, porque en este cuarto de al lado se curaba y asistía á los heridos.

—Aquí—dijo D. Antonio Coello—está uno de mis abuelos.

Y señalando á una pared, donde estaban pintados el Rey D. Fernando, su esposa y ante ellos un caballero arrodillado, leyó un letrero que decía:

†

AQVI IACE PEDRO COELLO, CABALLERO
DE LA BANDA, QVE GANÓ EL CASTILLO
DE ARENAS A LOS MOROS A SU COSTA
Y MURIÓ EN UNA ENTRADA CON ELLOS.

—En este arco, junto á la escalera que baja á la Capilla, verá vuesa paternidad otra leyenda:

†

AQVI IACE CHRISTOBAL NARBAEZ HER-
MANO DEL ALCAIDE DE ANTEQVERA.

—Sí, sí; hermano de Rodríguez de Narváez. Ambos fueron dos valientes hijos de Baeza.

—Y al lado de Narvaez—añadió otro concurrente—se halla enterra-

do un hijo del Maestro Girón, aquel D. Pedro Girón, azote de Jaén y de sus ciudades y villas, cuando las revueltas del tiempo del Rey Don Enrique IV.

†

AQVI IACE DON ANTONIO GIRON, HIJO
DEL MAESTRE: VINO DE LA GUERRA DE
LOS MOROS FERIDO, HABIENDO VENCI-
DO CON SUS COMPAÑIAS UN EJERCITO
DE MOROS Y DESBARATANDOLES.

—Allá, en el hueco de aquel arco, entre el coro y la capilla, hay otro letrero.

—Es el epitafio del Duque de Nájera...

†

AQVI IACE D. PEDRO MANRIQUE, DUQUE
DE NÁJERA Y CAPITÁN GENERAL, MURIÓ
EN UNA BATALLA CON LOS MOROS JUNTO
A CAMBIL, HABIENDO MUERTO CON SUS
COMPAÑEROS MAS DE OCHO MIL MOROS.

—Por esta puerta se sale al claustro que conduce á la huerta del convento.

—Justamente. Y en el arco de la salida enterraron al Maestre Enriquez:

†

AQVI IACE DON ANTONIO ENRIQUEZ,
MAESTRE DE CAMPO, TIO DE LA SEÑO-
RA REYNA CATHOLICA, QUE LO FIRIE-
RON EN LA TOMA DE LOXA LOS MOROS Y
VINO A ESTA CIUDAD DO FALLECIO DE
LAS FERIDAS.

—Serán más... muchos más, los sepultados,—dijo el Padre Guardián.

—Todos los contenidos en este libro de sesenta y tres fojas, que entrego ante los Señores presentes—replicó el Padre Arquellada. Y entrego además once estandartes reales y treinta y cinco banderas, todo cogido á los moros.

Los caballeros examinaron el libro y cada cual buscó los nombres de sus parientes. Allí vieron también los de Alfonso Gutiérrez de Robles,

caballero leonés, del siglo xv; Diego de Roxas, hermano del Duque de Lerma y muchos más.

—Este noble caballero Robles,—dijo Leiva,—fué como Embajador cerca del Rey moro de Granada y volviendo para la Corte, enfermó en Jaén y aquí quedó hasta su muerte, acaecida en 1491, viviendo en la casa grande que hay frente á la torre de la Iglesia de San Andrés.

—Padre Guardián,—agregó Coello—en la Iglesia de este Convento tienen sus panteones los Cobaledas, los Serrano, los Messía, y aquí tuvo sepultura García Ramírez de Jaén, el famoso Capitán.

Volvió la comitiva á la Sala de Juntas y allí extendió el acta el Notario Aguayo, firmándola todos los presentes. Luego salieron por la puerta del lado de la torre. Los caballeros amigos de los “claustrales,” se fueron con estos por la puerta de Santa María á despedirse del señor Obispo en sus casas de la muralla, al otro lado de la Catedral; y los que simpatizaban con los “observantes,” y habían influido en el cambio de comunidad, se fueron con el nuevo Padre Guardián Fray Buenaventura, por la ronda plantada de corpulentos álamos, (que se abría entre las murallas y las tapias del huerto de San Francisco), camino del convento de Monjas de Santa Clara, á ofrecer sus corteses respetos á las religiosas que por ser también franciscanas estaban bajo la jurisdicción del Reverendo Padre.

H. Cazabán.

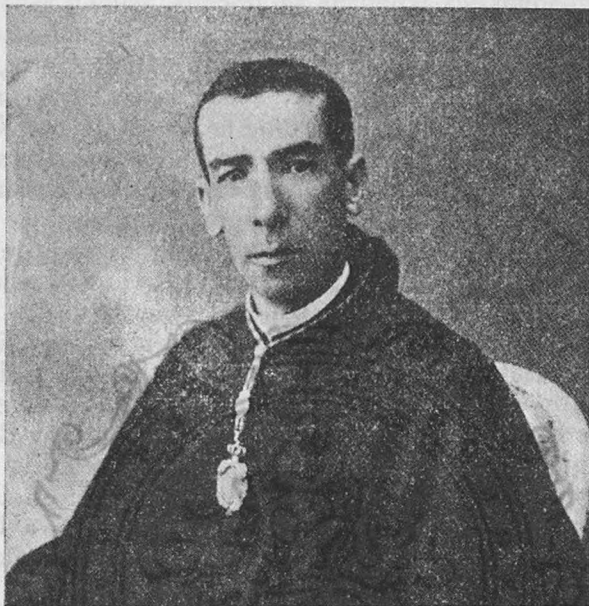


Nuestros poetas José Jurado de la Parra

Altísimo poeta, de fama que ha pasado más allá de las fronteras de la patria y más allá, tan bién, de los mares que besan sus costas. Músico del lenguaje y anatomista del corazón humano, su rima se aderezó con tan buenas galas como las que lucieran los más fluidos líricos del romanticismo; y sus pensamientos participaron de aquella filosofía, á la vez descreída y á la vez piadosa, que vive en la gigantesca obra campoamoriana.

La pluma de Jurado de la Parra, es pluma y es pincel y es arco; y ella arranca á la Naturaleza, en la complejidad de sus maravillas creadas, el color, la luz, la rima, el eco, todo lo que es armonía en el gigante cuadro y en el gigante coro, para repetirlo en sus versos con igual vibración con que lo trazara ó lo dijera, la sublime divinidad creadora.

Ante el sano y honrado colorismo de Jurado de la Parra y la mágica armonía imitativa de sus composiciones y los trazos maravillosos de su labor de artista, hay que confesar que nadie, sino él, pudo ser elegido para velar el sueño de Zorrilla, cuando dormía á la sombra de la Alhambra, en aquellas horas en que los hombres le coronaban y los genios misteriosos decían, de noche, en los jardines y las torres morunas, endechas en honor del mágico poeta.



Los Académicos

D. Cándido Milagro y García, es natural de Tarazona (Provincia de Zaragoza). Nació el 4 de Septiembre de 1871. Obtuvo por oposición, después de brillantes ejercicios, el cargo de Maestro de la Capilla de Música de la Catedral de Jaén, cargo que sirve desde 1.º de Marzo de 1894. La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando le admitió en su seno el 1.º de Enero de 1913 á virtud de propuesta que hicieron los periodistas y escritores de Jaén y los Académicos correspondientes con residencia en esta capital.

El Sr. Milagro es un notable músico, inspiradísimo como compositor y con gran dominio de la técnica, dirigiendo. En el género religioso tiene innumerables obras, entre ellas un Miserere polifónico á ocho y doce voces: una misa Josefina y otra de Sacramento á grande orquesta; un Te Deum polifónico y otro de género libre. En obras no religiosas y de concierto, ha hecho trabajos lindísimos. Tiene varios himnos y jotas de insuperable valentía y de sabor castizo. Su estilo musical es generalmente el melódico-armónico y contrapuntístico.

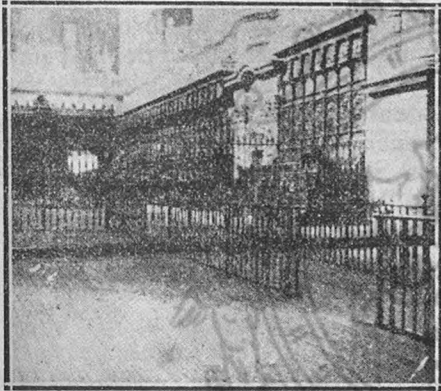
El Coro

JAÉN

PASEANDO POR
LA CATEDRAL :

EL interior del coro está separado del hermoso crucero por una gran verja de hierro. Los muros que lo cierran, tienen en su remate una cornisa por encima de la cual corre una baranda de piedra, hallándose colocado, en el espacio que el barandal deja libre, el magnífico órgano, obra de D. Fernando Medina. La decoración interior de las puertas que dan acceso al coro, es una combinación poco acertada del orden corintio y de los recargados caprichos de Churriguera.

La sillería está dividida en dos partes: una desde la verja á las puertas y otra desde las puertas, dando vuelta á las tres paredes del recinto.



En la primera se sienta el Cabildo Municipal en ciertas fiestas á las que concurre en corporación. Las tallas son de orden Renacimiento, estilo Berruguete. La sillería está dividida por diminutas pilastras sobre las que hay pequeñas estatuas; sigue luego una cornisa dórica y termina con elegante crestería. Cada sitial tiene, aparte de otros adornos, primorosas tallas en el asiento y bajo el asiento, y dos cuadros en talla sobre motivos religiosos.

El coro tiene sillones altos y bajos.

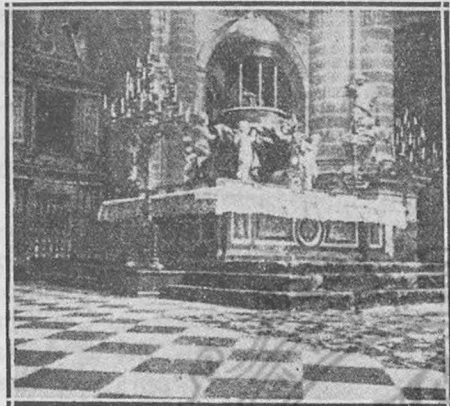
La otra parte de sillería, destinada al Cabildo Eclesiástico, está más recargada de adornos, siendo muy superiores las tallas de los siales, brazos, grecas, frisos y columnas, que las figuras, que, en dos cuadros en cada sitial, representan pasajes de la historia sagrada. Su entablamento es completo, muy volado como formando un dosel corrido, sostenido por cartelas cóncavas en las que hay estatuas de pequeñas dimensiones.

El Altar Mayor

SE levanta el Altar Mayor en el centro del Presbiterio, sobre tres gradas de jaspe encañado, de cuya piedra es también el altar. La mesa, adornada en sus caras laterales por círculos y recuadros con aplicaciones doradas, tiene la piedra-tablero de marmol, formando, sobre fondo blanco, un mosaico con figuras geométricas rectangulares, amarillas y negras.

Dicha piedra, en sus caras verticales, tiene unos rosetones de relieve con incrustaciones de bronce.

El centro de la mesa lo cubre un paño, muy bien ejecutado en bronce. Este paño lo levantan, por cada lado, tres ángeles de mármol, de correctísima factura, apareciendo también en el frente y en el respaldo un grupo, en cada uno, de cabezas angelicales, aladas. Las tres esculturas del lado derecho son obra de D. Juan Adán y las del lado izquierdo de D. Alfonso Bergaz.

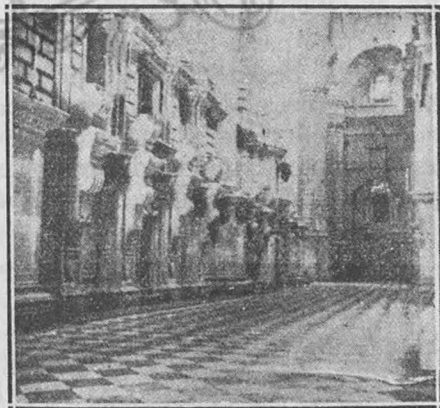


Sobre el paño de bronce se levanta el tabernáculo, del más puro clasicismo. La basa y el cornisamento son de mármol de mezcla, rojizo; las ocho columnas de serpentina verde, extraída del Barranco de San Juan en Sierra Nevada; los capiteles de bronce decorado; de mármol de mezcla también, la cúpula y de cristal de roca la cruz que la corona. Proyectó el tabernáculo don Pedro Arnal.

La nave del Sud

EN el fotograbado adjunto se domina en toda su extensión la nave del Sud, en cuyo fondo se ve la Capilla de Santiago que dá entrada á la Sala Capitular. A la derecha quedan las capillas, algunas de las que, como casi toda la obra de aquel lado de la Iglesia, terminó Andrés de Vandaelvira en 1579. La parte izquierda permite apreciar la decoración exterior del coro.

La crítica artística ha encontrado machucha y de poco gusto esta decoración. Resaltos rectangulares con adorno de los pedestales que sirven de base á los pilares de la nave central; y adosadas á los relieves, cartelas. Un segundo cuerpo de pilastrillas, unidas por nichos, presenta en su frente un almohadillado sobre el que corre la cornisa que



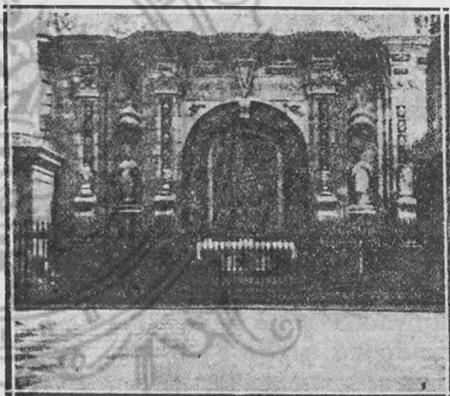
sostiene la baranda de que hablamos al describir el interior del coro. La baranda está interrumpida frecuentemente por floreros de estilo churrigueresco. En esta parte de la iglesia, con exceso sólida y recargada, se amontonó una enorme cantidad de piedra, cuya masa contrasta con la esbeltez que caracteriza la valentía de los cuatro grupos de pilastras del crucero.

El trascoro

El altar del trascoro está frente á la puerta mayor de la Catedral. La tonalidad de sus mármoles se destaca como un relicario en miniatura, comparado con la grandiosidad de las naves y la altura maravillosa de las bóvedas. Su extensión es la de la pared central del coro ó sea la que media entre las dos primeras pilastras de la nave central.

Un sotabanco de marmol negro, con vetas caliza, y molduras de pedestal gótico se interrumpe en su mitad par el altar. A un lado y otro de éste, cuatro pilastras de marmol blanco sostienen unas pequeñas estatuas, de Santa Catalina, la Concepción, San José y Santa Lucía. En el altar está un cuadro representando *La Sagrada Familia* (del que es autor D. Mariano Salvador Mae-lla), bajo un arco decorado con jaspe de color rojizo y marmol negro en las aristas y capiteles y archivoltas de él.

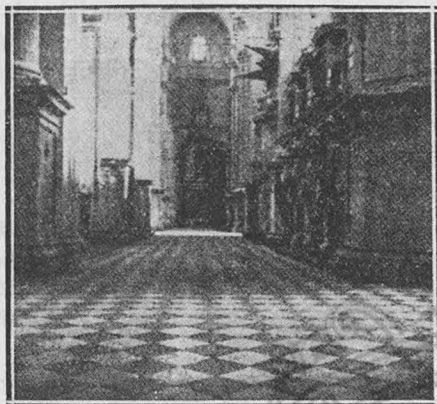
Entre las pilastras laterales hay dos esculturas de gran tamaño, con relación á las demás, de Santo Toribio y San Lorenzo, coronadas con doseletes. Corre, cerrando el retablo, un elegante entablamento con las estatuas de San Miguel y San Gabriel. El frontal es de jaspe de mezcla con un medallón central de marmol de Carrara.



La nave del Norte

Tiene en el fondo la Capilla de San Fernando, en cuyo átrio hay una pintura que representa la dedicación de esta Iglesia á la Asunción de la Virgen, por dicho santo rey cuando los moros le entregaron á Jaén. En el fotograbado puede apreciarse perfectamente el pavimento hermosísimo del templo que hizo Pedro del Portillo, maestro que se encargó de las obras en tiempo del Obispo Sr. Andrade y Castro. Eufrasio

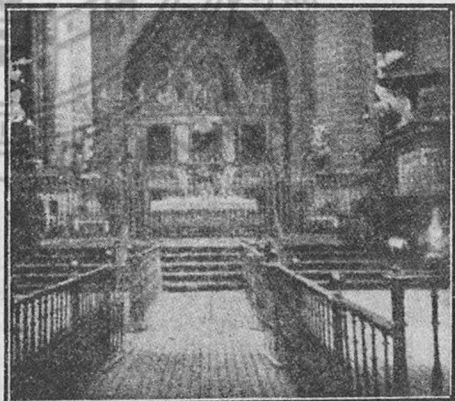
López de Rojas fué el maestro que concluyó las capillas de esta parte, que faltaban por construir desde la puerta del Norte que diseñó y ejecutó Juan de Aranda en tiempos del Obispo Moscoso y Sandoval. La Catedral se consagró el 21 de Octubre de 1660. Todavía no estaban terminadas las capillas de este lado, ni hecho el porche, pues donde las últimas capillas están, se hallaba el Sagrario Viejo que albergaba al Santísimo Sacramento y era donde se daba el principal culto de Santa María.



El Crucero

Es de una grandeza soberbia. La fotografía no puede abarcarlo. Es necesario colocarse bajo él y mirar á la linterna del cimborrio, para sentir con el escalofrío de un vértigo la más sublime sensación estética. Los primores de su decoración, la riqueza de sus detalles, la hermosura de su luz, son tan grandes como la graciosa ligereza de sus líneas y la gallardía de los grupos de columnas que sostienen la colosal bóveda de piedra. La fotografía permite ver la baranda del coro al presbiterio, los cuatro gigantescos ángeles que, apoyados en los pedestales y avanzando sus cuerpos con valentía artística, sostienen las lámparas.

En el fondo se ve parte de la Capilla Mayor, donde entre otras notables cosas, se hallan la reliquia del Santo Rostro; la Virgen de la Antigua, que según tradición, la llevaba consigo San Fernando y la donó á esta Iglesia al conquistar á Jaén; el cuerpo del Obispo D. Alonso Suárez de la Fuente del Saucedo, encerrado en el fondo de una cómoda-cajonera para el servicio de la Capilla, y dos cuadros en los lados, de gran mérito: La Visitación, atribuida al Ticiano y La Anunciación, copia de Benvenuto Cellini.





Ellos estando en aquella
llegó Don Diego de Haro.
Adelante, caballeros,
que me llevan el ganado.
Timoneda.

Cubierto de polvo y sangre
sin armas y sin caballo,
rotos de la fuerte cota
los engarces acerados,
el noble Pedro Megía,
de La Guardia castellano,
á las puertas de la villa,
llega, vacilante el paso.
Ni le acompañan sus pajes
ni resuenan por el llano
el ronco son de las trompas
de sus deudos y vasallos.
Solo viene el buen Megía
que al alba saliera al campo
siguiendo el pendón temido
del Obispo D. Gonzalo.
Pálida la altiva frente
desnuda del duro casco
hondo suspiro del pecho
murmuran sus secos labios.
Y antes de pisar del foso
el ancho puente ferrado
tiende una mirada intensa
de la sierra á lo más alto.
—Allí—dijo—se divisan
gozosos de nuestro daño,
de la morisma insolente
los escuadrones cerrados.
Tintos en sangre cristiana
van sus alquiceles blancos...
Jaén y Baeza hoy lloran
sus cuatrocientos hidalgos.
En ruda lidia cayeron,
las lanzas hechas pedazos,
que es inútil el esfuerzo

cuando el número es escaso.
Cautivo al Obispo llevan
que fué el primero en el campo;
su pendón no flota al viento
¿porqué la vida he salvado?
Guerrero de ilustres hechos,
como ninguno preclaro,
la defensa de sus hijos
y su valor la hace esclavo.
Rica es la presa, muslines,
que os dá la suerte por lauro
y allá en Granada verán
al que siempre fué su espanto.
En mal hora, buen Obispo,
escuchastes al de Haro.
Sus consejos codiciosos
fueron consejos villanos.
Rescatar quiso su hacienda
que no defendió en el campo.
Causa fué de tu desdicha...
baldón eterno al de Haro.
Adiós, ilustre caudillo,
que El te valga en tu quebranto.
Huérfano, tu pueblo queda,
pero tu fé te hará salvo.

.
Tendió la noche sus sombras,
en la villa entró el hidalgo,
la sangre de sus heridas
mezclándola con su llanto
y allá, desde las alturas
de los muros almenados,
se vieron brillar hogueras
en el real africano.

Gregorio Casanova.

Los Cronistas

Don Luis Blanco y La Torre

Nació en la villa de Jódar el año 1845 y falleció el 1902.

Su inteligencia y su cultura nada comunes, su actividad, su temperamento reflexivo y laborioso, su desinteresada prodigalidad en favor de los suyos de cuanto podía y sabía, fueron las dotes que le merecieron la consideración y respeto de todos y por las que se hizo digno de ocupar altos cargos en esta villa, como Secretario y Alcalde que fué de este Ayuntamiento.

Sus grandes iniciativas siempre á beneficio del bien común y de los intereses y cultura de su pueblo natal, al que idolatraba, dejaron huellas indelebles de gratitud en sus paisanos y recuerdos de su laboriosidad en todas las obras de su tiempo debidas en su mayor parte á su incansable celo. El alumbramiento de aguas del Egidio; el ornato público; la higiene en lavaderos, mataderos y fuentes públicas; la defensa de los obreros en sus derechos á los espartos, que, sin su concurso y constancia, hubieran perdido para siempre y sobre todo el cementerio pú-

co á cuya construcción cooperó hasta con su trabajo personal, son testimonio y confirmación de nuestro aserto.

Es acreedor, por último, á ocupar un puesto de honor en las columnas de DON LOPE DE SOSA por sus trabajos arqueológicos, por sus apuntes para la historia de Jódar, los que siendo de gran valor é

interés local, algunos amigos y entusiastas suyos se proponen imprimir; y finalmente, es digno merecedor del agrado decimiento de este pueblo porque á él únicamente debemos el descubrimiento de unas inscripciones antiguas, de las que ya tienen conocimiento los lectores de esta revista y que descifradas por el ilustre polígrafo don Joaquín Costa, ha podido averiguarse el origen ó fundación de esta villa.

DON LOPE DE SOSA ofrece á sus lectores publicar algunos datos ó apuntes tomados de las "Crónicas de Jódar," que dejó escritas el inolvidable Sr. Blanco y La Torre.

A. H. C.

Jódar.



Rus y el Santuario de la Yedra.

Su origen y antigüedad.—Su relación en el pasado y en el presente.

En el territorio que hoy ocupa la Villa de Rus y la Ermita del Santo Cristo de la Yedra, existió en la antigüedad y antigüedad muy remota, (puesto que se traslada al año 202 del Nacimiento de Cristo) una población llamada REPUBLICA de los RVRADENSES, en tiempo de los Romanos, la cual floreció y estaba en pié en el citado año, que fué el 9 del Pontificado de San Victor Papa y 8 del Imperio de Septimio Severo, en el cual este emperador fué Consul de Roma la segunda vez en compañía de Anfidio. El nombre y antigüedad de esa República se hallan en una basa de alabastro que en su sitio se ve sobre la fuente que está delante de las puertas de una antiquísima Ermita llamada de la Yedra, en una inscripción en honor del Emperador dicho Septimio Severo—según datos tomados del libro titulado *Catalogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y Baeza, por D. Martín de Ximena Jurado-Presbitero-Racionero de la Santa Iglesia de Toledo, & , & , publicada en Madrid el 4 de Junio de 1654.* Esta histórica inscripción que dicho señor publica

traducida al castellano, dice así: “La Republica de los Ruradenses determinó por acuerdo del Regimiento que se erigiese una Estatua al Emperador Cesar Lucio Septimio Severo Pio Pertinaz Augusto, vencedor de los Arabes, Adianenos y Parthos Pontifice máximo-Tribuno del Pueblo-Capitán general por undecima vez-Consul por segunda vez; por haber reparado la pública libertad., Sin que nuevos datos históricos aparezcan de esta República, después de los copiados de dichos

IMP. CA. ESARI
 L. SEPTIMIO. SEVERO
 PIO. PERTINACI. AVG
 ARABICO ADIABENICO
 PARTHICO. P. MAXIMQ.
 TR. POTES. IMP. IXI. COS. II.
OPTIMO.
 O B. P. RLIB.
 R. RVRADENSIVM. EX.
 SENTEN. D. APPON. D.
S.....S.....N.....

Anales, deduciéndose no obstante por ellos, apesar de su relativa escasez, la extensión é importancia que en esta comarca tendría, en lo antiguo, esa Población.

Sobre las ruinas de esa República, se levantó un día el pueblo de

Rus y el Santuario de la Yedra. El pueblo de Rus con sus dos Ermitas, una de Santiago y otra de Nuestra Señora del Val, no existiendo hoy ni la una ni la otra, por más que la de Santiago, rindiendo culto á la verdad, se trató de reedificar por el año 1878, efecto de un movimiento de fervor religioso de este vecindario, quedando la obra á medio hacer (por causas y motivos que no son del caso exponer) alzándose el edificio-Ermita en construcción en el mismo sitio y terreno de su histórica Ermita de Santiago y también por entonces se principió á construir la antiquísima Ermita de la Yedra, conteniendo y venerando despues en sus Altares las Excelsas Imágenes de Nuestra Señora del Rosel y del Santo Cristo de la Yedra.

Según la dicha cronología ó Anales Eclesiásticos, el lugar llamado RVS,—como otros muchos de esta comarca—fueron destruidos en tiempo de la dominación de los moros en España, siendo Rey de ella, el último de los Reyes Godos D. Rodrigo y dicen estas Crónicas que entonces los cristianos escondieron debajo de tierra la imagen de Nuestra Señora del Rosel, hoy llamada de la Yedra, sin duda por la mucha que tapizaba las paredes de la antigua Ermita.

Y pasando el periodo de la Reconquista, cuando los cristianos recobraron por completo su perdida España—un moro, que vivía en un Castillo (siguen las dichas Crónicas) de Rus, que ahora es Ermita de Santiago—tuvo una divina revelación, por la cual hubo un mandato sobrenatural—para que sacase del sitio donde fué escondida por los cristianos la imagen de Nuestra Señora del Rosel, como se efectuó, operándose á la vez el milagro de recobrar la vista el dicho mancebo moro, que venía siendo ciego muchos años.

Sobre el origen de la Santa imagen del Cristo, está relacionado en los Memoriales antiguos con la venida á Baeza de San Vicente Ferrer, acompañado de un clérigo valenciano de respetable memoria y de gran celebridad, como pintor y como escultor, en toda la grey cristiana y su origen data, según el maestro Francisco de Rus Puerta, natural de Baeza, del siglo XV, como extensamente lo demuestra en detallada y luminosa narración en las páginas de la Historia Eclesiástica de aquellos tiempos.

Tanto el autor de estas cronologías de los Obispos, D. Martín de Ximena Jurado, como el doctor D. Gaspar Salcedo de Aguirre en sus Relaciones de los años del 1613 y lo mismo Argote de Molina en su Nobiliario, lib. 2.º, cap. 186, al hablar de los milagros del Santo Cristo de la Yedra y de los de Nuestra Señora, también de la Yedra y del modo y forma como se labró y como se fundó y costeó el Templo arrimado á la antigua Ermita, no dejan de mencionar todos los dichos autores de un modo más ó menos explícito, la parte principalísima que el pueblo de Rus tuvo siempre en este hecho histórico-religioso, motivo por el cual,

las generaciones que se han sucedido después, han conservado, además del santo fervor religioso por tan excelsas imágenes, el legítimo derecho á intervenir con su representación, tanto en el culto tributado en su honor y gloria como en las obras de restauración y de adorno que en el trascurso del tiempo se han hecho necesarias en tan célebre como pintoresco sitio de esta comarca andaluza y que la Ciudad de Baeza, si bien en lo antiguo la consideró atendible, ya hace muchos años, según mi información, bien tomada, viene siendo desatendido y olvidado ese derecho, apesar de tener en su abono la Tradición y la Historia.

Juan Ruiz del Valle.

De los antiguos gremios de Jaén

La reunión de Artesanos que ejercían la misma profesión, se presenta primero como cofradía, pasando en el siglo xv á tener carácter económico y técnico, siguiendo pujante su desarrollo en el xvi, xvii y xviii, siendo ya regulados por las leyes, hasta las Cortes de Cádiz de 1813 que aprobaron la proposición del Conde de Toreno decretando la libertad de la industria.

Se pasa de la cofradía libre de la Edad Media, al gremio abierto y cerrado, y del régimen de privilegio que trajo como reacción necesaria —según dice el Sr. del Arco— al de la libre concurrencia con todo el avance del individualismo.

Jaén, al someterse á San Fernando en 1246, queda convertido en plaza de armas y ciudad fronteriza contra los moros de Granada y á partir de este instante vemos los numerosos privilegios otorgados por los Reyes á su Muy Noble y Heróica Ciudad, cartas y cédulas que hacen aumentar el número de sus pobladores y florecer los oficios é industrias.

Hay desde esa fecha, en Jaén, fábricas de paños de todas clases y colores y de otras telas como bayetas, sargas, frisas y cordellates; en las Cortes de Toro en 1371 se concede á los Condes de Villardompardo merced y privilegio de Almocatracia ó sea derecho y renta sobre los tenderos, traperos, especieros, revendedores, esparteros, herreros, zapateros y todas las otras tiendas.

Se cuentan por los años de 1499, nueve tenerías, hay siete maestros zurradores, abundan los batanes, tiene hornos de vidrio y la alfarería es

importante en sus jarras y figuras aprovechando la tierra de Los Villares, buena para dicho oficio.

Por carta de los Reyes Católicos dada en Ecija á 29 de Noviembre de 1501, se empiezan á compilar las ordenanzas de la ciudad de Jaén y en ellas ya vemos los diversos oficios que por entonces había.

Figuran los de espaderos, cuchilleros, bayneros, ballesteros, sombrereros, silleros, curtidores, plateros, sederos, boticarios, pintores, batihojas, esclavos, esclavas horras, aguaderos, tintoreros, zurradores, molineros de aceite, acarreadores, ayudadores, jarreros por las calles, cereros, playeros, naranjeros, pescaderos, cinteros, colcheros y otros más.

Largo espacio necesitaríamos si transcribiéramos las ordenanzas particulares de cada uno de dichos gremios, si copiáramos aquellos notables contratos de aprendizaje, forzoso hasta la Real Cédula de 19 de Mayo de 1790, legal hasta el decreto de 8 de Junio de 1813 que los hizo cesar para ser luego restablecido en 2 de Diciembre de 1836 y de los que ya antes se ocuparon las Partidas y la Novísima Recopilación.

Proporciones desmesuradas alcanzaría este artículo si punto por punto relatáramos los Santos Patronos de cada uno, las banderas que adoptaron ya que las cuestiones promovidas por el orden de preferencia en las solemnidades públicas y en la colocación por razón de la antigüedad, dieron origen á aquellas y á las insignias que ostentaban; si trájésemos aquí las actas de liberación de las esclavas horras aun siendo como lo son curioso documento; si hablásemos en fin de los veedores, del gremio, del Almutazaf, de la intervención del Concejo, de la forma de verificarse los exámenes, del Capítulo y de los individuos que formaban la Junta del gremio y sus funciones.

Núñez de Sotomayor, en su Descripción y Panegírico de las insignes fiestas celebradas con motivo de la bendición y traslación del Santísimo Sacramento á la actual Catedral, en 21 de Octubre de 1660, nos dice que en la procesión iban ricos estandartes de las hermandades y gremios, sin enumerarlos.

El Licenciado Juan Nepomuceno Lozano, en su Descripción de las fiestas con motivo del nacimiento de los Infantes D. Carlos y D. Felipe y de la paz con Inglaterra en 1783, nos describe la primera máscara que fué la del gremio de hortelanos y labradores de la vega, luego del gremio de albañiles y otros agregados y de la última que fué la del gremio de sastres, zapateros y otros agregados.

En el manifiesto de la ciudad de Jaén, que describe las fiestas habidas del 23 al 28 de Julio de 1833 con motivo de la jura como heredera del trono de la Princesa Isabel, se relatan los bailes del gremio de albañiles, herreros y otros agregados.

Nos hemos fijado en estas tres fechas para demostrar nuestro anterior aserto y dejar confirmada la asistencia de los gremios á las fiestas

que organizaba la ciudad. Lo mismo podríamos hacer con los demás extremos, pero en obsequio á la brevedad, solo hemos de fijarnos en las Ordenanzas del gremio de Plateros y en las del de los sastres.

El gremio de Plateros obtiene en tiempo de Carlos V una carta dada á Christoval Alvarez que en nombre de los plateros de Palencia se había dirigido á su R. M. pidiendo aclaraciones acerca de la pragmática sobre traer la seda y que extiende á los demás, sigue con sus ordenanzas que se reforman después por el Real Despacho de Ordenanzas aprobadas por S. M. Carlos III á consulta de la Junta General de Comercio y Moneda para todas las platerías de estos Reynos y particulares para el Colegio de San Eloy de Madrid á 10 de Marzo de 1771; esta es adoptada por el colegio de Jaén y con arreglo á sus disposiciones se rige hasta la desaparición del gremio, en la fecha al principio indicada.

Como prueba de la importancia que tenía el gremio, ligeramente expondremos los títulos de que constaban las mencionadas ordenanzas; el primero trata del arte de la platería en común y de las reglas que general é indistintamente han de observar sus profesores, ocupándose en sus capítulos de las tiendas, artífices, afinadores, lapidarios, abrillantadores, leyes de las alhajas, marcas, modo de dorar, engaste y fundición. Se dedica el título segundo al comercio de alhajas correspondiente al arte de la platería en lo general y particular de ellas, enumerando en sus diversos capítulos las calidades de las alhajas, personas que pueden vender de las fabricadas en España, que los prenderos no puedan traficar, del comercio de los feligraneros y relicarieros, de las cruces y medallas, de lo que debe hacerse con las alhajas faltas de ley, de las fabricadas en países extraños, de los que pueden ir á vender en ferias y mercados, de lo que han de hacer antes de ir y de las alhajas que podrán llevar, que ni los mancebos ni los aprendices, ni hijos, ni domésticos de los plateros, ni las viudas, puedan vender oro, plata, piedras y obras, de la manifestación á estas ordenanzas é impidiendo la venta de alhajas á los corredores, prenderos y otros.

El título tercero se refiere á las visitas de Pesos, Marcos, Platerías, Oficinas, Talleres y Tiendas donde se fabriquen ó vendan las piezas y alhajas de oro, plata y pedrería; especificando en sus diferentes capítulos las visitas mensuales de las platerías, tiendas, almacenes de los comerciantes y mercaderes, de las relativas á los residentes en lugares donde no haya congregación, del examen de las alhajas en las visitas, de lo que deberá hacerse con las alhajas y pastas faltas de ley, reconocimiento de las marcas, pesos y pesas, de las prohibidas de estas y de los derechos de visita.

Terminan con el título cuarto relativo al gobierno particular del Colegio y Comunidad de Artífices Plateros de Madrid.

Las ordenanzas particulares del gremio de Sastres de la ciudad de

Jaén, fueron dadas por Fernando VI en 1751 á instancias de Juan de Aguilar, maestro de sastre y Alcalde de su gremio, por sí y en nombre de los demás que le componen.

Veinte capítulos comprenden las dichas ordenanzas que empiezan con el nombramiento de los alcaldes, fieles apreciadores, maestros de trazos, de lo que han de saber los oficiales, siendo verdaderamente curioso el XI que trata de que ningún maestro ni oficial de Monterero, Calcetero ni Jubetero, corte ropas que toquen á maestro de medida, sino es las que toquen á dichos maestros montereros, que son las que están en práctica y son para vender en sus tiendas.

El XII dice que corten los maestros de monterero con moldes ó vara de medir y no usen de medida, ni al tiempo de su examen y de las telas que deben usar y la pena en que incurre; el XIII en el que dispone que ningún maestro corte ropas sino en las flores arriba y si es paño pelo abajo y las piezas que se echen sean á su hilo y pelo.

Tratan luego de los aprendices, de su paso á jornaleros y luego á oficiales, terminando con la forma de hacer las visitas y tiempo de verificarlas y con el destino que deben darse á las multas que se cobren por infracción de las ordenanzas.

Revela esta somera indicación, la importancia grande que tuvieron en Jaén los gremios, la vida próspera que alcanzaron, desapareciendo al inaugurarse una nueva era que prometió grandes ventajas no obtenidas después, de tal forma, que hoy se vuelve la vista á aquellos antiguos tiempos como una solución al problema social.

Eduardo F. de Rábago.

EL PADRE PANCORBO

El R. P. Fray Gerónimo de Pancorbo, religioso Carmelita, natural de Jaén, escribió las obras siguientes:

- “Disquisición de Santa Potenciana, virgen.”
- “Disquisición de los Santos Mártires de Arjona.” (Sevilla, 1634.)
- “Sermón predicado en el Capítulo Provincial de Andalucía en 1642.” (Sevilla, 1642.)
- “De la antigüedad de la Orden de Nuestra Señora del Carmen.” (Sevilla, 1623.)
- “Panegírico al chocolate.”

El Padre Pancorbo tuvo gran influencia en la vida local y en el movimiento de cultura, iniciado ya aquí con bastante impulso en la primera mitad del siglo XVII.

LOS PERIODISTAS **VIEJOS Y NUEVOS**



Diego Muñoz-Cobo Arredondo

Director de *El Húsar*, periódico político, satírico y literario de Jaén, cuyas campañas hace veinticinco años, acreditaron á quien lo dirigía de notabilísimo escritor y brillante poeta, hábil como pocos en el manejo de la ironía y de la polémica. Sus trabajos no pueden olvidarse como notas de valentía y de cultura periodística.



Eduardo Claver

Director de *El Chirri*, periódico de buen humor que apareció en 1883 y "se publica cuando se puede.". El grajeo local y el ingenio nacido de ver bajo el aspecto más cómico las cosas más serias, hicieronle popular é hicieron de Claver un escritor de cuya pluma y de cuya palabra brotó la gracia á raudales.



Luis Fernández Ramos

Redactor-jefe de *La Regeneración*, actual órgano del partido conservador. Escritor brillante y de vigoroso estilo, ha hecho en Madrid sus armas primeras, alcanzando honroso lugar en aquella prensa diaria. En la de Jaén continúa gallardamente su labor intelectual.



Clemente Santamarina

Director del diario *El Pueblo Católico*. Periodista de gran cultura y de insuperable actividad, coopera valiosamente al desarrollo y á los progresos informativos de la prensa de Jaén, haciendo de la hoja que dirige publicación popular é interesante.

== Hoja de album



No hay para mí en toda la provincia, ciudad más sugestiva que Baeza. Su antigüedad, sus calles, sus templos, sus monumentos y hasta su campo riente y espléndido, llaman á mi imaginación de tal modo, que desearía estar en ella, para vivir su pasado, templar mi espíritu en su soledad y deleitar mi alma con el panorama que se percibe desde sus murallas ó con el arte espléndido que atesoran sus monumentos.

Quando se vaga en la vieja ciudad, por sus solitarias calles, admirando los restos de sus grandezas; cuando se estudia su historia y la de sus preclaros hijos; cuando se contemplan los monumentos que aún quedan

en pié y que admiran por la magestad de su concepción y los primores con que fueron ejecutados, una pregunta asoma á los labios, pugnando por salir á flor de ellos... ¿Donde está la raza que dió vida á este pueblo y construyó tanta y tanta obra de arte, digna de ser admirada...? Y la respuesta llega al momento, turbando el corazón y llenándole de pesadumbre!

La raza no ha desaparecido; existe, pero duerme. Es... España misma, la España de la Reconquista, la épica, la austera, la intransigente, la llena de poesía y de heroísmo; la victoriosa en Nápoles y derrotada en Rocroy... la madre ubérrima de naciones, de santos, guerreros y poetas que al ser nuestro orgullo, lo es de la Humanidad!

Esta España triunfó aquí del moro y sobre sus templos y sobre sus murallas plantó la cruz, labró primero su iglesia gótica y ejecutó su palacio castellano de grandes arcos y pesadas columnas; triunfó de Italia y su austeridad guerrera, dulcificóse al contacto del pueblo artista, haciendo más bello el palacio, más pagano el templo y más dulce su habla; triunfó de América y el oro de sus incas, el regocijo de sus *placeres* y las riquezas acumuladas por el vencedor, vinieron aquí, para juntar obras de arte y fundar centros de enseñanza, en donde inculcaba á la juventud las disciplinas del saber y se templaban sus almas, poniendo en ellas, la austeridad del asceta, junto á la audacia y galantería del guerrero...

Pero cesó esta España y cesó también el crecer y el vivir de esta ciudad...

Gentes de extraños idiomas, de varia costumbre, impulsaron el saber por otros derroteros y ya la España antigua, la que tanto influyó en el desarrollo de la humanidad, la que holló con su planta guerrera, todos los continentes, comenzó á desmayar... Desconocía el camino y quedó rezagada en la obscuridad buscando este nuevo aspecto de la vida; y comenzó á olvidarse el antiguo templo artístico, el monumento que cautiva, el tesoro hecho piedra que, con su boca sin lengua, nos habla de dias gloriosos en la epopeya nacional y... comenzó á desmoronarse el cubo de la muralla y al bello palacete de gusto italiano españolizado, comenzó á notársele las grietas que le *fienden*. Cayó la torre gloriosa que fué testigo de hazañas de romancero, se derrumbó el templo en que nobles patronos habían acumulado bellos tesoros y santas reliquias... y poco á poco fueron desapareciendo la columna romana, traída de la muerta Cástulo, las espadas vencedoras de árabes y europeos, la cruz bendita que al acreditar el milagro, recuerda hechos gloriosos de nuestra historia; el palacio árabe primero, romántico después, gótico más tarde, luego renacimiento y ahora... ¡lamentable montón de escombros!

La ruina reemplazó á la vida. Se roturaron montes y se registró las entrañas de la tierra y surgieron no lejanas, otras ciudades, rivales en la lucha del esfuerzo, que encauzaron por las nuevas vías, todas sus modernas riquezas. Baeza, no pudo resistir. No lejos de ellas, batida por el nuevo ser de la vida, no queriendo adaptarse á estas novedades, inclinó su cabeza gloriosa, cargada de coronas y vive en su pasado, como unpreciado museo, como una colección de admiradas joyas, que es el orgullo de propios y la admiración de extraños.

Lector; si has tenido valor de leer lo que antecede y vas á Baeza, visita sus monumentos y verás que no exajero; contéplalos y no olvides entre ellos San Felipe Neri, la Fuente de Santa María y San Andrés, que como impresiones de viaje, tracé hace años, con mano juvenil, en mi libro de apuntes y que hoy, gracias á la amabilidad de Cazabán, conoces.

Antonio Mascaró.

(Dibujo del autor.)



— JAÉN EN AMÉRICA —

Los Biedmas en la Patagonia

En la colonización de la región que baña el Río Negro de Patagones, en la América del Sud, colonización hecha en la segunda mitad del siglo XVIII, tomaron parte tres hijos de Jaén, dos de los cuales dejaron allá descendencia ilustre que se conserva aún en la República Argentina. Fueron aquellos D. Francisco, D. Antonio y D. Andrés Biedma y Narváez.

D. Antonio fué en 1788 como Contador de la expedición y del establecimiento que había de fundarse en "Bahía sin fondo", prestando excelentes servicios.

D. Francisco fué nombrado, en el mismo año, Superintendente de la misma Ciudad de San Julián de la Patagonia, cabeza ó metrópoli de aquellas tierras colonizadas.

D. Andrés fué Comisario Real en San Julián. Tuvo allí un acceso de locura en 1780. En 1782 se le jubiló con 600 pesos al año. Debía sustituirle cualquiera de sus dos hermanos á elección del Virrey; siendo de cuenta del que le reemplazara el pago de la pensión. Le sustituyó don Antonio. D. Andrés de Biedma vino á Jaén y aquí murió. Era Coronel de Ejército. Su hermano D. Francisco le dejó al morir todos los bienes que tenía en España, juntamente con sus derechos y acciones.

Los Biedmas de Jaén llenan la historia de los primeros tiempos de la colonización de la Patagonia como las figuras más influyentes y principales.

Es actual representante de aquella familia en Buenos Aires D. Juan José Biedma, notable y erudito escritor, Archivero general de la Nación y autor del excelente libro *Crónica Histórica del Río Negro de Patagones*.



Bibliografía



Libros de Jiménez-Lora

Este joven escritor cordobés tuvo ascendientes, de la hidalga familia de los Muñoz-Cobo, en la provincia de Jaén; en periódicos de aquí se publicaron sus primeros ensayos literarios; y, á fuer de buen nacido, siente por esta tierra viva y delicada simpatía que le realza ante nosotros. Ha poco editó su bella novela *El jardín del Alcázar*, donde se muestran á modo de preliminares unos hermosos sonetos de Villaespesa, el poeta "más poeta," como le calificó Unamuno. En el año anterior Antonio Jiménez-Lora hizo aparecer *Del ambiente provinciano* (cuentos y prosas), con valioso prólogo de Julio Pellicer. Ambos estimables libros, impresos sencillamente, llevan en las cubiertas dibujos de Moya del Pino, fino artista. Ambos libros, atinadamente trazados, ingenuos, esmaltados de observaciones felices y de descripciones de amados paisajes, pintan ciudades de provincia, Córdoba en especial, alguna vez Málaga; y si el bullicio de Madrid se escucha en contadas ocasiones, es para que se recuerden al momento con melancolía los rincones lejanos en que ensueñan estas gráciles, delicadas nenas que se llaman Nieves y Pilar, Fuensanta y Pastora...

La tristeza andaluza y su alegría también, pasan por esas páginas; refilan, inquietando al lector, donosas mujeres de ojos luminosos en que se aprisiona la felicidad, jarifas morenas de cálidas y enmeladas encarnaduras, rozagantes trigueñas y blancas muchachas de encendidos carmines que destacan la venustidad de su rostro entre las macetas de las ventanas y balcones, en los huertos lujuriantes, en los paseos soleados y en paz; veis los mozos mal hallados con francachelas, renegadores de los casinos en que el vino y el ocio embrutecen y el juego hace desesperar; gustais la dulzura de las noches bañadas de luz fina cuando los novios platican amorosamente ó aquellas otras en que semeja ulular el viento y resuenan de vez en vez los pasos de los noctámbulos que van con premura; aquí se otean los olivares de verdor obscuro, presado, y allá tienden su manto los maizales y las mieses ya secas su oro murmurador; tortuosas callejas de casas nítidas, patios misteriosos y palacios solitarios, se columbran; y ermitas que se recortan en lo azul y rios que tajan las tierras ubérrimas de frutales. Todo esto con su silencio ó con sus pequeñas tragedias, con sus murmuraciones ó con sus fiestas. La vida de una ciudad de provincia, en suma.

Angel Cruz Rueda.

DESCRIPCION

DEL SITIO Y RUINAS DE CÁSTULO Y NOTICIAS DE ESTA ANTIGUA CIUDAD
EN EL REYNO DE JAÉN,

ESCRITO POR EL LIZ. D. JOSEP MARTÍNEZ DE MAZAS
CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA SANTA IGLESIA DE JAÉN
Y GOBERNADOR DE SU OBISPADO
EN EL AÑO DE 1788

(CONTINÚA EL CAPITULO IV)

5 El fin es ilustrar y aun corregir alguna vez la historia de los tiempos, observar el buen gusto y curiosidad de sus obras, hacer ver que cuando más elevados se hallaban los romanos y todo su imperio en el conocimiento de las artes y de las ciencias, en el poder y en la manificencia, entonces triunfó de su orgullo la humildad de la Cruz y se levantó Jesucristo sobre los Imperios de los hombres. No ha sido el temor de la religión quien ha hecho la guerra á las estátuas y monumentos de la antigüedad, sino la barbarie, la ignorancia y tal vez la codicia de muchos.

CAPITULO V

DE LAS INSCRIPCIONES Y MONEDAS

Son las inscripciones unas escrituras públicas de los siglos, que no se conservan en archivos cerrados, sino en los campos abiertos y en las ruinas de edificios perdidos, por donde sabemos lo que pasó 2000 años hace, qué gentes moraban en esta tierra y otros sucesos históricos; especialmente sirven para demostrar las situaciones de los pueblos; por ellas se declara la religión y los dioses que tenían los gentiles en esta y otras ciudades; su gobierno político, su milicia y honores que ganaron en ella, los nombres de sus familias, su lengua y hasta la cultura material de sus letras; todo esto se halla comprobado con las inscripciones que se encuentran en Cástulo y con las que citan varios escritores del siglo décimo sexto que las vieron en su tiempo. De unas y otras trataré en este capítulo empezando por las que perseveran hoy aunque muy maltratadas y deshechas, copiadas fielmente como sigue:

1.^a

CORNELIO , M . F . GALVALERINO , PRA .
.....PRAEF, VEXILLARIORVM · INTRA · CHIA. XI.
MACE DONICA · A · LEG · VIII · AVGVSTA · ATRIBVNIS · LA
IBUS · A · PAEF · CHORTIVM · STATVIS · CORON
CASTVLONEN · ET · CHORTIS · SERVIAE IWENALIS · I
E · EF · OFTATÆ · VXORI · HVIC · COLONIA · PATRI

Esta inscripción es la primera que se ofrece á la vista al entrar en el cerco ó lonja de la hermita de Santa Eugenia en una piedra que el Prior Robles puso en la pared de la obra nueva de la sacristía, mirando hácia Baeza, y aunque es de buena forma de letra, le faltan algunas al principio y al fin. Parece que se dedicó á Marco Cornelio Galvalermo, hijo de otro Marco que había sido Prefecto de los que llevaban las banderas militares ó de los vexilarios en la Tracia, hoy Romana, asi parece que ha de decir y no Trachia, alterada la ortografía, y los números que se siguen pueden señalar los años en que mereció ó las campañas en que sirvió. Después se expresan las legiones en que hizo su mérito que fueron la de Macedonia y octava Augusta, que según Dion Casio, citado por Rossino, tenían sus cuarteles ó invernaderos, la primera en Dacia, hoy Valaquía, no muy distante de la Tracia, y la segunda en la Germania superior. También parece fué de los Tribunos militares y prefecto de las cohortes á quien los Castulonenses honraron con estatuas y coronas. Se hace allí mención de Juvenal en la Cohove Servia, hijo de Lucio que puso cierta memoria á su deseada muger y á este la colonia patricia ó de Córdoba.

2.^a

L · CAELI FLA VI
 NI · L FILVIS
 SECISAME

La segunda inscripción, de buena forma, que se halla dentro de la hermita en lo alto de la pared que divide la habitación del hermitaño, se puso á Lucio Celio Flamen, ó sacerdote, hijo de otro Lucio que habia muerto ó era natural de Legisama, ó Laramión, ciudad seis leguas de Burgos, al poniente, en donde como dice Floro sentó el Emperador Augusto sus reales en la guerra contra los Cántabros.

3.^a

CIODIA CIIV NE
 AN · XXXIII · PIANS VIS
 C FIN · NON SESTILIS VXO
 ANAGEXS

La tercera en dicha hermita y en la pared opuesta, es de una tal Clodia (no se distingue si dice después Cipatina; Citina) de tres años de edad, piadosa para con los suyos, que finó en las nonas sextiles, ó en el día 5 de Agosto. Lo restante no hace sentido y además de estar rota y

gastada esta y las demás piedras de otras inscripciones, en la misma pared, tuvieron la desgracia de que se les dió un malísimo javelve de cal para blanquear la Iglesia.

4.^a

PIA · IN · SV
 H · S · E · S · T · T ·
 PILIAE · E
 I ERVNT

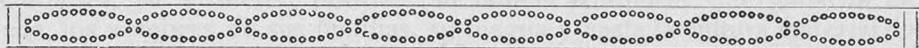
La cuarta es parte de otra inscripción sepulcral en dicha pared y la falta el nombre de la difunta. Solo dice lo que era común en casi todas las de este género: que tenía amor á los suyos y las Siglas que quieren decir. "Aquí está sita ó sepulta ó sepultada: séate la tierra liviana.,. Parece que sus hijas la pusieron esta memoria.

5.^a

A XXXXIII PIA
 C · CINA · MARITO
 H · S · E · S · T · T · L ·

La quinta es también parte de otra inscripción en la misma pared por el lado de afuera que mira al norte. Púsola C. Cina, piadosa á su marido que murió de 43 años. "Aquí está sepultado. Séale la tierra ligera.,,

(Se continuará).



A nuestros lectores. Con destino á la encuadernación del tomo de DON LOPE DE SOSA, correspondiente al año de 1913, se están haciendo en Barcelona magníficas tapas, en tela, con alegorías y leyenda estampadas á varias tintas. Es autor del dibujo el joven y notable artista D. Jesús López Jiménez. Para la venta de ellas y para la encuadernación de los tomos, si los suscriptores así lo desean, pueden dirigirse al Administrador de esta Revista D. Gregorio Cruz Ortuño.

La Biblioteca del Casino Primitivo

Ha terminado la obra de la nueva Biblioteca del Casino Primitivo de Jaén. Este verdadero centro de cultura intelectual, tiene su origen en el art. 4.º de aquel Reglamento formado por don Agustín de Uribe en 1845; y tiene su desarrollo en el art. 21 del mismo. Por el primero, se establecía "un gabinete de lectura con diferentes periódicos políticos y literarios,,". Por el segundo, se imponía á la Junta la obligación de "custodiar, archivar, los papeles y documentos interesantes, así como los periódicos y libros del gabinete de lectura,,".

A los sesenta y ocho años de existencia social, la prescripción

reglamentaria se sigue cumpliendo. Un prestigioso descendiente del autor de la reglamentación—don

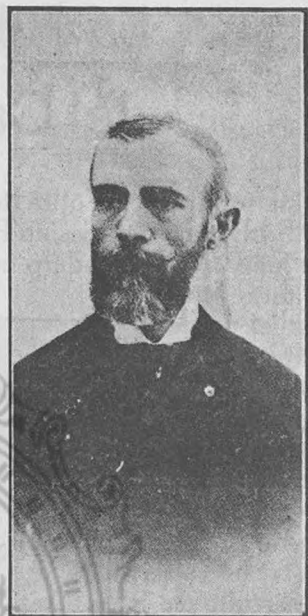
Alberto Cancio y Uribe. —ha puesto, como dignísimo Presidente del Casino, todo su entusiasmo en esta gran obra, ayudado por una meritosa Junta; y un miembro de ella tan culto, tan activo y tan bueno como don Arturo Dalías, ha tomado á su cargo el trabajo personal de cumplir, de un modo admirable, el artículo 21. El gabinete de lectura, que se inició



en la primera mitad del siglo XIX, es, hoy, una biblioteca magnífica, honra de Jaén y elemento poderosísimo de nuestro desarrollo inte-

lectual. Los años la formaron lentamente y yendo y viniendo en traslados y mudanzas, llegó, al fin, á la muy brillante y espléndida instalación que hoy tiene.

El local es amplio, de altos techos, de espaciosa extensión. Recibe una luz abundante y directa, por magnífica galería de cristales, interrumpida solamente por las pilastras, ligeras y airosas, que separan los arcos. Pegadas á los muros, (pintados éstos de los sencillos y apacibles tonos de la moderna decoración inglesa), corren las estanterías, repletas de libros, folletos y



D. Alberto Gancio



periódicos; y sobre ellas, en cartelas formadas por coronas de laurel y oro, aparecen los nombres de las distintas secciones en que, arquivonómicamente, se divide la riqueza bibliográfica, que allí existe. Sobre el ventanal y en otras cartelas, están escritos los nombres y las fechas del nacimiento de una poetisa, de un literato, de un historiador, de un matemático y de un geógrafo que honran á la provincia de Jaén por haber nacido en ella. Son estos:



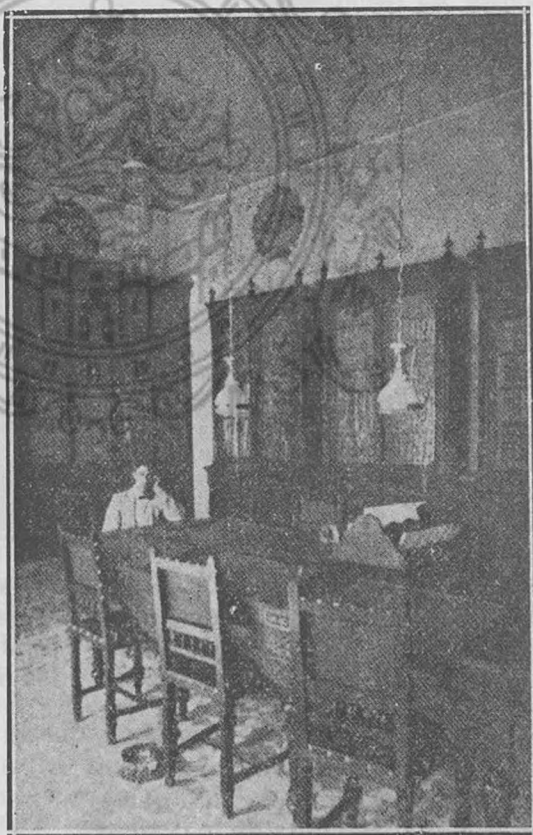
D. Arturo Dalias

Patrocinio de Biedma, Bernardo López García, Gonzalo Argote de Molina, el Bachiller Juan Pérez de Moya y Francisco Coello y Quesada.

El salón tiene dos mesas grandes de trabajo, con sus pupitres. Sobre las mesas, para la labor nocturna, lámparas cerradas, de cristal esmerilado, arrojan una luz potente, con igualdad repartida y apacible en medio de su fuerte intensidad. Otros pupitres individuales, adosados á

las pilastras, permiten el trabajo personal y aislado, teniendo en ellos preciosas lámparas eléctricas de brazo, con pantalla giratoria adaptable á todas las posiciones, para dirigirla sobre el libro que se examina. Atriles de mano abundan sobre mesas y pupitres; y atriles de pié permiten la cómoda lectura á los que así lo deseen, desde una serie de butacas colocadas en el centro del salón.

La reforma que motiva estas líneas no será sólo en la parte material de instalación. Afectará también á la parte espiritual



—llamémosle así—de la biblioteca. Las ideas evolucionan progresivamente y se trasforman y se renuevan y se modifican. Laboratorio de la inteligencia, ha de tener los elementos últimos, las fórmulas novísimas. Por eso el caudal bibliográfico se aumentará con obras que señalen los últimos pasos en las distintas materias que la cultura escrita abarca; y en las adquisiciones de cuerpos editoriales presidirá un estudio previo de las fuentes que existen y de las que necesitan, en más ó en menos, nutrirse con nuevos factores complementarios. El mundo marcha. La vida es una evolución eterna y cada vez más perfecta. Los respetables “señorones”, que en 1845 se reunían en el salón de lectura á enterarse de las noticias que les traía un correo bisemanal ó alterno—recibido por la posta—se asombrarían ahora de la riqueza



en la gratitud de los que sentimos alegría, cuando se trata con cariñoso afecto á nuestros buenos amigos los libros...

Alberto Cancio, con entusiasta resolución, con incansable celo, deja memoria brillante de su paso por aquella casa, en la realización de esa culta reforma; Arturo Dalías, temperamento laborioso, ha ofrecido la paradoja de someter su genial vivacidad, durante unos meses, á minuciosa y notable labor de benedictino. Sus nombres no figuran en ninguna cartela de la biblioteca; pero figuran

en la gratitud de los que sentimos alegría, cuando se trata con cariñoso afecto á nuestros buenos amigos los libros...

Antón de Jaén.

POR LA COPIA,
Alfredo Cazabán.



Esto, Inés, ello se alaba

== AGOSTO

⊙ *La Revista Escolar*, interesante publicación pedagógica que dirige en Villacarrillo el ilustrado Maestro Director de aquella Escuela Graduada D. Fernando Fernández Morales, ha organizado un certamen infantil de carácter literario. Numerosos temas constituyen el cartel de convocatoria. El Sr. Fernández Morales es un obrero de la cultura cuya labor merece continuos plácemes.

⊙ Entregó su alma á Dios en Jaén, la ilustre dama Excma. señora D.^a Concepción de Coca y Coca, Marquesa de Casa Villalta. La manifestación de duelo rendida á su cadaver, correspondió á sus merecimientos de piedad y de virtud. Su viudo el señor Marqués de Casa Villalta, sus hijos los señores de Prado y Palacio y la demás familia doliente, recibieron y reciben, con tan triste motivo, pésames numerosos. DON LOPE DE SOSA envía el suyo, también.

⊙ Una colonia escolar de niños y otra de niñas, salió de aquí para Valdepeñas. Las dirijen, respectivamente, D. Federico Martínez Rubio y D.^a Luisa Romero Campos. El Alcalde de Jaén D. Miguel Marques Banqueri, les acompañó en su viaje y no regresó hasta dejar á las Colonias instaladas en las mejores condiciones.

⊙ La Institución de Santo Tomás ha publicado su Anuario, historial del pasado curso de 1912-1913. Es un interesante documento revelador de la gran obra de cultura que viene llevando á cabo aquel centro de enseñanza, cuyos resultados académicos están en relación con la intensa labor docente que en él se realiza.

⊙ Murió en Vich, el Capitán del Batallón de Alfonso XII, D. Serafin del Nido y Torres, hijo del ex-Senador del Reino D. Rafael del Nido y Segalerva. Bizarro militar, amigo cariñoso, y giennense de corazón, su muerte causó aquí hondo sentimiento. En la campaña de Melilla de 1909, llevó á cabo el Capitán Nido actos de heroísmo y de valor que le atrajeron admiraciones de toda España y merecidas recompensas. DON LOPE DE SOSA une su pésame á los que, en muy sentida manifestación, recibe la familia doliente.

⊙ *Linares-Gráfico* ha visitado nuestra casa. Es una revista mensual, literaria y científica, dedicada, también, á las actualidades intelectuales y artísticas. Deseámosle la fortuna que merecen su intención y su redacción amenísima y discreta.

⊙ El 17 del actual, fiesta onomástica del digno Gobernador Civil, D. Joaquín Tenorio, se verificó en el Salón de Actos de la Asociación de Caridad, la primera reunión de señoras para constituir la Junta de Patronato del Benéfico Instituto. Quedaron designadas: Presidenta, señorita Isabel de Sanmartín y Contreras; Vicepresidenta, D.^a Pilar Fabres de Cancio y Secretaria, Srta. Rafaela Santamaría, dándoles un voto de confianza para designar á las demás que han de ejercer los cargos de vocales. Las damas giennenses, desde aquel día, asisten constantemente á aquel punto de reunión, donde trabajan organizando los servicios que en bien de los desvalidos han de desarrollarse, bajo su caritativo amparo.

⊙ El buen deseo del alcalde, del Concejo, del comercio y de la prensa, consiguió animar mucho la decaída real feria de Jaén de Nuestra Señora la Virgen de Agosto, confirmada é instituida oficialmente por Enrique IV. Grandes dificultades hay que vencer para resistir una ley tan fuerte como la que impone la vida moderna, con atracciones y viajes fáciles, en esos días, á otras capitales más ricas y por tanto más espléndidas en festejos; pero puede hacer mucho la voluntad con constancia y entusiasmo. Providencialmente surgió el año anterior, inmediata á la feria, la verbena del Cristo del Amparo, que si en 1912 fué magnífica, en 1913 ha sido una hermosa manifestación de arte decorativo, de bellezas femeninas, de alegría sana y culta, de gracia y de ingenio, juntamente con los actos de piedad religiosa inherentes al culto de la imagen; todo lo cual anunció en romance erudito la galana pluma de D. Manuel Montero Garzón. Unanse las iniciativas para la feria con las iniciativas para la verbena, enlazando los festejos y á buen seguro que los forasteros vendrán y no se irán de Jaén los de Jaén.

⊙ En el hondo pesar que aflige al Director de la Escuela Normal D. Antonio Calvo por el triste suceso que ocasionó la muerte de su hijo D. Antonio Calvo Fernández, pone DON LOPE DE SOSA, de todo corazón, una palabra cariñosa de consuelo.

⊙ *La Alhambra*, de Granada, honra á DON LOPE DE SOSA con un trabajo en que más que la justicia se refleja el cariño de su director, el eminente literato D. Francisco de P. Valladar y Serrano. Nuestra gratitud hoy y nuestra oferta de reproducir ese escrito en el número próximo.

⊙ Principia DON LOPE DE SOSA en este número una galería de periodistas nuevos y viejos, hijos de la provincia, ó trabajadores en ella. Cuantos contribuyeron y contribuyen con su pluma á la labor culta de la prensa, por ella desfilarán. DON LOPE DE SOSA, viejo en achaques de periodismo, sabe cuanto merecen los que hacen, constantes y pacientes, esa obra de civilización y de progreso.